

Consentimiento de Trabajo entre la Institución/Organización y la FFyH

Este apartado debe dar cuenta de los acuerdos generales con la Institución/Organización en la que se realizarán las Prácticas Sociocomunitarias (PSC), y refleja la construcción de un compromiso entre el equipo universitario y el espacio extrauniversitario.

Datos de la Institución/Organización

Nombre de la Institución/Organización	
Dirección	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico	
Referente de la Institución/Organización frente a la Práctica Sociocomunitaria	

Datos de le docente de la FFyH

Nombre de la Cátedra	
Escuela	
Teléfono de contacto de le docente	
Correo electrónico	
Nombre y Apellido de le docente responsable de la FFyH	

Las Malvinas son Argentinas



2022

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba





- Antecedentes del vínculo entre las partes
- Los motivos que hacen posible un trabajo conjunto
- Expectativas y limitaciones previstas para el desarrollo del trabajo. Consentimiento de Trabajo entre la Institución/Organización y la FFyH.

Firma y Aclaración de le docente de la FFyH
responsable de la PSC.

Firma y Aclaración de le referente de la
Institución / Organización.

Consentimiento de Trabajo entre la Institución/Organización y la FFyH

Este apartado debe dar cuenta de los acuerdos generales con la Institución/Organización en la que se realizarán las Prácticas Sociocomunitarias (PSC), y refleja la construcción de un compromiso entre el equipo universitario y el espacio extrauniversitario.

Datos de la Institución/Organización

Nombre de la Institución/Organización	
Dirección	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico	
Referente de la Institución/Organización frente a la Práctica Sociocomunitaria	

Datos de le docente de la FFyH

Nombre de la Cátedra	
Escuela	
Teléfono de contacto de le docente	
Correo electrónico	
Nombre y Apellido de le docente responsable de la FFyH	

Las Malvinas son Argentinas



2022

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba





-
- Antecedentes del vínculo entre las partes
 - Los motivos que hacen posible un trabajo conjunto
 - Expectativas y limitaciones previstas para el desarrollo del trabajo. Consentimiento de Trabajo entre la Institución/Organización y la FFyH.

Firma y Aclaración de le docente de la FFyH
responsable de la PSC.

Firma y Aclaración de le referente de la
Institución / Organización.